



PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA FCPC's

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



MODULO

PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

Una cuenta corriente, una hipoteca o un seguro del hogar son algunos de los productos financieros más utilizados. Es importante conocerlos porque seguramente los utilizarás en algún momento de tu vida.

* CUENTA CORRIENTE

La mayoría de personas guardan su dinero en una **cuenta corriente**, en un banco o caja de ahorros. La entidad bancaria te dará una chequera, libreta o una tarjeta para que puedas hacer estas operaciones:

* Ingresar dinero, como por ejemplo la nómina.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



- * **Pagar** los recibos del alquiler, la luz, el agua, el gas.- Para ello debes domiciliarlos, es decir, autorizar al banco para que los pague con cargo a tu cuenta corriente.
- * Sacar dinero en **efectivo** en la oficina del banco o en los cajeros automáticos.
- * Hacer **transferencias**, es decir, pasar dinero a otras cuentas tuyas o de otras personas.
- * Las cuentas corrientes tienen gastos por comisiones por servicios.
- * A veces también te cobran comisiones por sacar dinero de una entidad distinta a la tuya o por hacer una transacción.
- * Infórmate sobre las comisiones antes de abrir una cuenta corriente.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



CONSEJO

- * Mira tu cuenta corriente a menudo para saber el dinero que dispones.
- * Asegúrate que has cobrado lo que tenías que cobrar y que no te han cobrado nada que no hayas autorizado.
- * Por ejemplo, supón que te das de baja de una compañía de teléfonos y, sin embargo, te sigue cobrando los recibos.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



* TARJETAS

Es como un carné de plástico duro que tiene grabados los datos de tu cuenta corriente.

¿Qué puedes hacer con una tarjeta?

- * Pagar en la mayoría de tiendas. La tienda toma tus datos a través de la tarjeta y cobra el dinero de tu cuenta.
- * Sacar dinero desde los cajeros automáticos.
- * Para ello necesitas un número secreto (PIN) que te dará tu entidad.
- * Algunas tarjetas son gratuitas. Pide esta información por escrito antes de solicitar la tarjeta.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



- * Si sacas dinero de un cajero que no es de tu entidad pueden cobrarte una comisión. En la pantalla del cajero aparecerá la cantidad que te cobrarán. Lee toda la información que sale en la pantalla.

Las tarjetas pueden ser de débito o de crédito.

- * Con una tarjeta de débito sólo puedes disponer del dinero que tienes en tu cuenta corriente.
- * Suele haber un máximo por día, si lo sacas desde un cajero automático.
- * Con una tarjeta de crédito, el banco te presta un dinero que deberás devolver.
- * Si lo devuelves de una sola vez no te cobrará intereses.
- * Pero, si lo pagas a plazos, tendrás que pagar intereses.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



ATENCIÓN

- * **No des los datos de tu tarjeta ni tu número secreto a nadie.**
- * Enseña el carné de identidad cuando pagues con tarjeta.
- * Si pierdes o te roban la tarjeta, llama enseguida a tu entidad para que la anulen, así nadie podrá sacar dinero de tu cuenta.

CONSEJO

- * Controla los pagos que haces con la tarjeta.
- * Recuerda que cuando pagas con la tarjeta gastas dinero aunque no lo veas.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



* CUENTA AHORRO VIVIENDA

- * Es una cuenta en la que puedes ir ingresando dinero para comprar o hacer obras de mejora en tu primera vivienda.
- * La ventaja de esta cuenta es que pagarás menos impuestos, es decir, se te aplicará una **desgravación fiscal** a una parte del dinero que ingreses.
- * El inconveniente es que este dinero sólo lo puedes gastar para comprar una vivienda.
- * Una vez abierta la cuenta, tienes un plazo máximo para comprar tu primera vivienda o hacer obras de mejora.
- * Si no cumples alguna de las condiciones, tendrás que pagar el total de los impuestos que te rebajaron, más intereses.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



* DEPÓSITO A PLAZO

- * Es una cuenta para obtener más rendimiento de tus ahorros.
- * Debes dejar el dinero en la cuenta el tiempo que acuerdes con el banco o caja. A cambio te dan **intereses**, además de tu dinero.
- * Si necesitas el dinero antes del tiempo acordado lo puedes sacar, pero deberás pagar una comisión.
- * Cuando llegue la fecha acordada, recuperas tu dinero.
- * Puedes recibir los intereses al final, cuando recuperes el dinero, o cada cierto tiempo, por ejemplo cada 3 meses.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



CONSEJO

- * Las condiciones del depósito deben quedar escritas en un contrato.
- * Lee bien el contrato antes de firmarlo y pregunta al banco o caja cualquier duda que tengas.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



* PRÉSTAMO

- * Es un dinero que te presta, normalmente un banco o una caja de ahorros.
- * Debes devolver el dinero a plazos.
- * La entidad que te presta el dinero te cobra unos intereses cada mes hasta que hayas devuelto todo el dinero.
- * El préstamo tiene un precio: los intereses, que debes pagar periódicamente a la entidad que te lo ha concedido.
 - * También debes pagar una comisión de apertura, cuando te lo conceden y una comisión de cancelación anticipada, si pagas el crédito en menos tiempo del acordado con el banco.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



- * Todas las condiciones del préstamo: comisiones, intereses, cantidad que pagarás cada mes, tiempo en que debes devolver el dinero, deben estar escritas en el contrato que firmas con el banco.
- * Lee bien el contrato y pregunta todas las dudas antes de firmar.

CONSEJO

- * Compara: pregunta en distintos bancos los intereses y comisiones que cobran por el préstamo.
- * Asegúrate que podrás pagar la deuda según las condiciones que has firmado con el banco. Si no pagas, la deuda aumentará y el banco te cobrará más comisiones e intereses.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



Hay varios tipos de préstamos, los dos más importantes son:

1. Préstamo personal

- * Es un dinero que te presta un banco o caja para **comprar un bien de consumo**, no una inversión, como por ejemplo un vehículo.
- * Deberás pagar cada mes una cantidad a la entidad hasta devolver todo el dinero prestado.
- * Para comprobar si podrás devolver el préstamo, la entidad te pedirá la nómina, el contrato de trabajo, la última declaración de la renta.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



2. Préstamo hipotecario

- * Es un dinero que te presta el banco para **comprar una vivienda**.
- * La garantía es la propia vivienda. Si no devuelves el préstamo, el banco se queda con ella para venderla y recuperar el dinero.
- * Los préstamos hipotecarios suelen ser de mucho dinero y el tiempo para devolverlos es de muchos años (25 años o más), según la cuota que pagues cada mes.

- * Los intereses pueden ser:
- * **Fijos**, pagarás siempre la misma cantidad (cuota fija).
- * **Variables**, pagarás más o menos según los tipos de interés.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



- * Suelen cambiar cada 6 o 12 meses, según los cambios económicos.
- * Todas las condiciones de la hipoteca deben estar escritas en un contrato que debes firmar ante notario.
- * Antes de firmar, asegúrate que has entendido todas las condiciones y no tienes dudas.
- * Haz todas las preguntas necesarias.
- * **SEGUROS**
- * Es un dinero que pagas periódicamente a una **compañía aseguradora**. A cambio, si tienes algún problema o incidente, la compañía pagará la reparación o el cambio necesario, según las condiciones acordadas en el contrato.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



- * El **contrato** te dirá qué tipo de accidentes, averías o problemas cubre el seguro; en qué condiciones se tienen que producir; cuánto dinero puedes pedir para la reparación, cambio o compensación; las cuotas, es decir, cuanto pagarás y cada cuanto pagarás (cada mes, trimestre, año).
- * Lee bien el contrato y pregunta todas las dudas antes de firmar.

Los seguros más conocidos son para:

- * **Hogar:** cubre los accidentes de la casa.
- * **Vehículo:** cubre los accidentes de vehículo. En este caso es obligatorio tener un seguro que cubra, por lo menos, los daños ocasionados a otras personas.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



- * **Vida:** intenta compensar el dinero que pierdes con la muerte de una persona. La compañía paga un dinero a los beneficiarios, según lo acordado en el contrato.
- * Por ejemplo, si muere un padre o una madre y tiene un seguro de vida, los beneficiarios (por ejemplo, los hijos) reciben una cantidad de dinero.
- * **PLAN DE PENSIONES**
- * Es un dinero que ahorras para el momento de la **jubilación.**
- * En general, no podrás recuperar este dinero hasta que te jubiles.
- * Los años en los que destines parte de tus ingresos al plan de pensiones pagarás menos impuestos, pero cuando quieras recuperar el dinero tendrás que pagar impuestos por la cantidad que recibas.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

FCPC's



- * El banco te dará unos intereses por tener el dinero guardado.
- * Estos intereses pueden ser una cantidad fija o pueden depender de las inversiones.
- * Todas las condiciones del plan de pensiones, los intereses, cómo recuperar el dinero cuando te jubiles, deben quedar escritas en un contrato.
- * Lee bien el contrato y pregunta todas las dudas antes de firmar.